

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de mayo de 2016

Versión estenográfica de la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este martes en los salones C y D de Los Cristales.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Le voy a pedir a la diputada Gabriela Ramírez que nos haga el favor de conducir la Secretaría de esta sesión de la comisión.

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Muy buenas tardes. Sean todos bienvenidos. Se informa a la Presidencia que hay quórum, por lo cual podemos dar inicio a la sesión de trabajo.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Bien, señores diputados, tienen ustedes la propuesta del orden del día. Si hay algún comentario sírvanse manifestarlo. Si no hay comentarios, la pregunta es si aprueban la propuesta del orden del día. Sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada (votación). Aprobado por unanimidad. Adelante, secretaria.

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Por instrucciones del orden del día –Entonces,..., ¿no?

El presidente diputado Javier Guerrero García: No. Ya está aprobado.

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Okey...

El presidente diputado Javier Guerrero García: Se aprueba el orden del día. El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta del 2 de marzo y del 13 de abril de 2016. Solicito a la Secretaría que consulte si se omite la lectura, tomando en consideración que ha sido previamente enviada a cada uno de los integrantes de esta comisión.

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Los diputados que estén a favor, favor de levantar la mano (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Para desahogar el punto número cuatro del orden del día le damos la palabra a la maestra Narcedalia Ramírez. Comentarles que ya tuvimos una reunión previa con Inaes, con el licenciado Jorge Diez. Tuvimos la presentación de los programas, hicimos algunas consideraciones, tuvimos un intercambio interesante sobre el trabajo del Inaes y sobre las proyecciones del programa de apoyo a empresas sociales de 2016.

Y lo que acordamos, tanto con la maestra como con los integrantes de la Mesa Directiva, es que tuviéramos una reunión de trabajo, que escucháramos a los señores diputados sobre los temas de interés y que eventualmente ella pueda estar dándonos la información y respondiendo a las dudas y preguntas de los señores diputados.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 2, abv

Si están de acuerdo que ésta sea la dinámica y no repetir la presentación, y sí ya estar como circulando preguntas y respuestas, y en ese sentido agendaríamos intervenciones de los señores diputados, cinco por turnos, si les parece, y le daríamos la palabra al maestro. Entonces, está abierta la lista de intervenciones. ¿No hay intervenciones?

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Sí. ¿Así va a ser el formato?

El presidente diputado Javier Guerrero García: Sí.

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: O sea,... –bueno.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Los diputados intervienen y la maestra responde, ¿no?

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Sí. Empezamos.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Adelante, diputada Karina Barón.

La diputada Natalia Karina Barón Ortiz: Le agradezco, presidente. Pues sea bienvenida, maestra, aquí a esta Comisión de Desarrollo Social. Hay algunos comentarios que nosotros, como diputados federales, recogemos dentro de nuestros recorridos; y muchos tienen que ver con inquietudes sobre convocatorias que está emitiendo el programa, pero la queja recurrente es que son convocatorias expedidas con un corto plazo. O sea, nos dicen que hay muy poco tiempo en esa parte y que eso les impide poder acceder de forma rápida a la gestión. Ésa es una problemática que me vienen planteando, sobre todo en las zonas más difíciles o más lejanas del estado de Oaxaca, que es la entidad a la que pertenezco.

Y, bueno, aparte de esos planteamientos la cuestión de que pudiera el programa flexibilizar las reglas de operación en ese sentido, en el que los beneficiarios pues tengan el fácil acceso, porque nosotros los recursos que se aprueban aquí en este Congreso pues queremos que lleguen en tiempo y forma, y de una manera muy práctica, a quienes más lo necesiten. Y desgraciadamente a veces quienes más lo necesitan pues batallan para juntar ciertos requisitos.

Entonces, ahí quisiéramos que revisaran la parte de sus lineamientos, que revisaran el tema que tiene que ver con la parte técnica, a efecto de que verdaderamente puedan tener acceso los beneficiarios de

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 3, abv

una forma más eficaz, más práctica, más rápida, que ha sido también otra cuestión que nos han venido planteando.

Tercero. Pues Inaes, seguramente usted lo sabe, es una ventanilla muy recurrida principalmente por las organizaciones sociales, porque son las que les toca atender el abanico de cuestiones, de propuestas en las principales entidades de las ciudades y generalmente la oferta institucional para zonas rurales es muy amplia, muy variada, pero en temas de zonas urbanas ahí se da mucho la insistencia en que participen con el Inaes.

Y se ha venido tomando un criterio en ese sentido de darle preferencia a proyectos que tengan que ver con la producción de alimentos, lo cual no nos parece mal. Sin embargo, la petición que quiero hacerle en la mesa es que pudiéramos tomar en cuenta ciertos sectores en el país que ahorita están pasando tragedias, respecto a sus cultivos, como es el tema del café.

En el tema del café, los 13 estados cafetaleros del país han tenido situaciones difíciles respecto al crecimiento de una plaga llamada roya y que no se ha podido controlar. Sin embargo, ahí no se ha podido acentuar el convenio precisamente institucional entre la Sagarpa y la propia Sedesol, para que los proyectos que tengan que ver con este tipo de sector pus puedan tener más preferencia sobre otro tipo de proyectos, ya que de ellos depende el tema de su economía y ahorita están padeciendo pues fuertemente.

Entonces, pedirle que pudieran tomar en cuenta el tema de los cafetaleros y que pudieran tomar en cuenta también el tema de las mujeres. Es muy recurrente que son ellas la mayor parte de las que están acudiendo a solicitar el tipo de apoyo al programa; sin embargo –pues vuelvo a insistir–, cuando revisamos el menú institucional, son pocos desgraciadamente los programas que están atendiendo de forma constante a la mujer, y éste debe ser uno muy recurrido.

Entonces, pedirle que dentro de sus criterios, dentro de sus lineamientos puedan tomar en cuenta esta parte y pueda hacerse de una manera más eficaz también la gestión con ellas y el compromiso obviamente, para que puedan sacar adelante a sus familias. En este caso pues la mayoría, sobre todo el sur-sureste, son madres solteras o jefas de familia, como les decimos también, que llevan a costas los hogares, entonces, que pudieran tener preferencia.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 4, abv

Pedirle también el tema de las organizaciones sociales en el país, y principalmente en el sur hay muchas organizaciones sociales también, y de la sociedad civil, pues que están acudiendo a esta ventanilla y que de alguna manera se vuelve insuficiente, pero que pudieran ser atendidas todas de una forma parcial.

Me han comentado algunas organizaciones que han tenido dificultades para poder trabajar con el programa. Entonces, pedirle que pueda ser una institución, un programa de puertas abiertas para todos, sin colores partidistas, sin ningún tipo de segmento, sino que usted, maestra, pudiera atenderlas de forma general, a todos y cada uno de ellos. Es cuanto.

El presidente diputado Javier Guerrero García: bien. Diputada Elida.

La diputada María Elida Castelán Mondragón: Buenas tardes, compañeras y compañeros. Bienvenida, maestra Narcedalia. Lo voy a decir con mucho respeto, pero veo que hay una gran incoherencia y discrepancia entre lo que se dice que se hace y lo que en la realidad ocurre.

Se habla de grandes resultados con grandes cifras, pero la realidad nos dice que muchos recursos de muchos proyectos no impacta en el objetivo que es el de generar empleo y producción para combatir la pobreza y el hambre. ¿Qué sucede?...

(Sigue turno 2)

... para combatir la pobreza y el hambre.

¿Qué sucede? Proyectos para los cuates, proyectos para los que se mochan, proyectos para los de un solo color, proyectos para grupos fantasmas, proyectos sobre proyectos que no han tenido éxito. Proyectos para grupos no viables.

La pregunta es ¿Cuál es la ruta?, o ¿De qué se trata? ¿Cuál es el respaldo o el mensaje de nuestro presidente Enrique Peña Nieto? Como legisladora responsable de aprobar la Cuenta Pública me siento decepcionada al conocer la forma de cómo se entregan los recursos, apreciando un despilfarro en ello con tanta deshonestidad y corrupción.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 5, abv

En función a la convocatoria se acercaron con su servidora algunos productores con el fin de participar con sus proyectos, mismos que fueron suscritos en tiempo y forma. En mi calidad de diputada le di seguimiento a estos proyectos.

¿Cuál ha sido mi experiencia del caso? Dificultad para registrarlos, trabas y excusas durante el proceso y descalificación. Me encuentro que es del dominio público que hay que estar bien con ciertos funcionarios, que hay que acceder primero a la mochada, que sólo acceden los de ciertas organizaciones. En conclusión hay que entrarle al círculo de la corrupción.

Lo anterior ya lo trate con distintos funcionarios, incluyendo a mis coordinadores de bancada, al mismo secretario, ya sólo me falta hablar con el presidente de la República, con quien lo haré en la primera oportunidad que lo tenga.

Por lo tanto, ya estoy quedando en ridículo con estos grupos que son verdaderos grupos de productores, que ya rechazaron y que ahora me dicen: Diputada pues mejor hay que dar la mochada como le hacen aquellos para poder obtener nuestros proyectos.

Eso a mí me preocupa mucho maestra y sí le pido que pongamos especial atención en estos casos, le estoy hablando específicamente del estado de México que es donde he estado viendo estos casos de corrupción tan grande. Es cuanto, diputado presidente. Muchas gracias.

El presidente diputado Javier Guerrero García: (Inaudible)

La diputada : Gracias, señor presidente. Maestra Narcedalia, bienvenida. De igual manera me siento frustrada como diputada federal y como secretaria de la Comisión de Desarrollo Social, donde estamos haciendo las cosas por el caminito que lo debemos de hacer y no por ser diputadas nos van a dar privilegios. No para nada.

Estamos siguiendo el camino y si no hay que meter los proyectos en tú estado. Yo soy del Puerto de Veracruz, la gente también se ha acercado a mi casa de atención ciudadana, la gente necesitada, gente que tiene un oficio, que quiere salir adelante con algún proyecto que se le pueda apoyar, los manda uno y lo primero que te dicen: ¿De qué partido eres? O sea, desde ahí empezamos mal.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 6, abv

Segundo. “No, el tuyo no entra porque no va dirigido a la persona que es”, entonces por qué no le dicen el oficio va dirigido a tal persona. Buscan el mínimo pretexto para decirle: “sabes qué no es aceptado tu proyecto”.

De igual manera abren la ventanilla, hay que estar todos los días, la abren y a la siguiente hora la cierran, pues la gente tiene que vivir casi en la computadora y en el internet para tener la posibilidad de meter su proyecto. Yo metí 10 y de los 10 ninguno quedó.

Entonces la verdad sí nos da tristeza que como legisladora le enseñamos el camino y creo que en vez de ayudarlos creo que les hacemos hasta daño. Porque: No es que así viene de parte de la diputada. Entonces no.

Como diputada y como secretaria de la Comisión de Sedesol, sí les pediría que por favor nos volteen a ver que también tenemos gente y gente que verdaderamente que necesita el apoyo, que aquí el presidente ha dado el ejemplo que somos un equipo de que estamos trabajando todos por igual es que no debemos de ver colores, lo que debemos de ver es la necesidad de la gente y hasta ahorita con Javier, no hemos tenido ningún problema, estamos trabajando muy bien, creo que ya es justo que nos volteen a ver y que nos puedan apoyar con lo mucho o lo poco que tengan.

Que digan, sí se puede esto sí, esto no, pero que ya nos digan. O sea, que nos ayuden, que en verdad seamos ese canal para la gente para poderlos orientar y no para perjudicarlos, porque así los estamos viendo. Hasta el día de hoy no hemos podido hacer nada por la ciudadanía. En caso de Veracruz, Puerto, no se puede hacer nada, esto no, son puras trabas. Entonces más que nada es eso que nos ayuden y que verdaderamente nos digan esto sí y esto no y no estamos haciendo dar a la gente vueltas y que nos digan: – A ver éste por qué no quedó–, – es por esto– –ah bueno, arregla ese requisito que no estás cumpliendo y vuélvelo a meter–, pero no, no estamos recibiendo ninguna respuesta absolutamente de nada.

La verdad sí nos sentimos un poco ya molestas, creo que mucho y no se vale esto que está pasando aquí con los diputados de la comisión y si nosotros somos diputados, pues qué se espera la demás ciudadanía, pues ya estuvo que no, no hay ese apoyo, no está haciendo esa ayuda, no sé dónde están enviando esos proyectos. Muchas gracias.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 7, abv

El secretario diputado Hugo Eric Flores Cervantes: Bienvenida maestra Narcedalia, soy Hugo Eric Flores, soy diputado de uno de los todos de los partidos políticos, en mi caso del Partido Encuentro Social.

Quisiera yo hacerle dos preguntas. El primero tiene que ver con que nos gustaría saber la situación financiera del INAES, aquí aprobamos con mucho entusiasmo el traslado de la Secretaría de Economía, la Secretaría de Desarrollo Social, de la institución que usted dirige. Sabiendo que esos son de los pocos instrumentos de política pública que se tienen para abatir de manera real la pobreza en nuestro país.

No estamos en nuestro caso muy a favor de tanto programa asistencialista, estamos mucho más a favor de un programa como el de la institución que usted dirige y nos interesa mucho. Por eso conocer la situación financiera de la institución.

Sobre todo también porque otra de las grandes aprobaciones que tuvimos fue un buen presupuesto para su institución. Estamos muy claros de esas dos cosas, pasaron por esta comisión, después subieron a pleno, contaron con el gran apoyo de muchos de nosotros, volvemos a insistir porque vemos en esta institución la posibilidad de combatir de manera efectiva la pobreza.

Entonces, la primera pregunta tiene que ver con la situación financiera de la institución y la segunda, que tiene que ver ella justamente con ese tema de convocatorias, porque nosotros sí esperamos un cambio, digamos, en la asignación de los presupuesto que se dan a las personas que solicitan, a los grupos que solicitan.

Porque una larga tradición a darlos a grupos sociales que presionan, ya se dijo aquí que se llega el moche, que si no amenazan con pedir renuncias, o amenazan con tomar instalaciones. Pues queremos un cambio en la manera en que se asignan estos proyectos, porque definitivamente la institución existe y existe desde hace mucho tiempo y no se ha logrado combatir la pobreza justamente, porque estos grupos clientelares hacen uso y hacen mal uso de los recursos públicos que se dan para combatir la pobreza.

Me gustaría conocer los criterios que están llevando ahorita ustedes, porque si van a volver a hacer lo mismo de que hay organizaciones o seudorganizaciones, algunas sí muy representativas de carácter social, otros solamente organizadas para convertir esto en un negocio pues me gustaría saber los

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 8, abv

criterios qué está siguiendo la institución de usted para la asignación de estos recursos en este programa. Muchas gracias.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Muchas gracias, diputado Erick. El diputado Pablo Elizondo, tiene el uso de la palabra.

El diputado Pablo Elizondo García: Gracias, señor presidente. Con su permiso, maestra molestándola. Sabe que hemos visto que hay un tema prioritario importante. Tuve la oportunidad de ser delegado de la Sedesol federal en el estado de Nuevo León y veíamos cómo en los liderazgos de las zonas rurales se apoderan de los programas.

¿Cómo se podría o qué estrategia pudiéramos utilizar desde el gobierno federal desde su...

(Sigue turno 3)

... cómo se podría o qué estrategia pudiéramos utilizar desde el gobierno federal, desde su trinchera para darle la oportunidad, que esos liderazgos no se apoderen de los programas, que no se apoderen de todo el recurso y que cobren una comisión importante por el manejo de los recursos, hay personas que terminan recibiendo el 40 por ciento y el 60 por ciento se lo llevan los liderazgos. Ver la manera de cómo poder subsanar para que la población pueda tener mayor acceso a esos recursos.

Muchas gracias.

El presidente diputado Javier Guerrero García: ¿Algún diputado quisiera hacer uso de la palabra adicionalmente? Nos vamos a la segunda ronda. Bien. Tiene la palabra la maestra...

La ciudadana : Muchas gracias, diputado presidente, señores diputados, gracias por recibir al Instituto Nacional de la Economía Social, aquí en la Comisión ordinaria de Desarrollo Social, para nosotros, así como fue el primer ejercicio en el que me representó el coordinador de planeación, Jorge Diez de Sollano, en el que le socializó diferentes programas con los que estamos trabajando en el instituto.

Un poco el panorama de cómo estaban los recursos y la estrategia a seguir, es como también quisiera en esta mi participación dar respuesta a las inquietudes que aquí se manifestaron.

De tal forma que si me lo permiten, trataré de dar una respuesta a partir de un diálogo que me interesará, por supuesto, establecer con ustedes y si quedase alguna duda, me reitero a sus órdenes, así como información que no pudiese estar completa en base a mi participación, con todo detalle lo podré

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 9, abv

hacer llegar a la comisión, y que va a ser referente evidentemente a cifras que seguramente va a valer la pena socializar.

Comentarles a ustedes que el Instituto Nacional de Economía Social, desde años anteriores, hemos contado con un presupuesto de entre 2 mil 300, 2 mil 400 millones como bien se mencionó, autorizado por la Cámara de Diputados, y a partir de ahí, también siguiendo encomiendas que nos han aquí señalado en cuanto a tener convocatorias y apoyo a mujeres, a jóvenes, a grupos vulnerables, a darle una atención prioritaria a la estrategia nacional que es atender a la población Prospera.

Pero sobre todo lo que el señor presidente y ahora el señor secretario Antonio Meade, han hablado acerca del gran movimiento productivo que significa esta propuesta de estar en el mundo de la economía social.

Como ustedes lo saben, a partir del 1 de enero estamos dentro del sector social, pero anteriormente en el sector de economía ya veníamos escuchando estas demandas y estas inquietudes de parte de ustedes, de parte de organizaciones campesinas, de parte de la sociedad civil y de la población en general, de cómo ser viable para poder entrar a un programa tan recurrido, como es ahora el del Inaes.

Aquí quisiera, un poco, retomar algunas cosas de las cuales inevitablemente vivimos como un programa que otorga subsidios.

Durante el ejercicio 2015, sabido por ustedes, el Inaes tuvo dos recortes presupuestales importantes, del cual en la primera parte del año pudimos manejar en cuanto a estrategia para reprogramar el apoyo que íbamos a dar a la cantidad de proyectos que se fueron presentando, sin embargo la segunda parte del año que fue alrededor... a mitad de septiembre, tuvimos un recorte que nos significó para el Inaes ya una deuda, debido a que ya habíamos generado compromisos con organizaciones del sector social de la economía, y con quienes habían estado participando en las convocatorias.

De tal suerte que esa deuda que fue alrededor de 800 millones se tuvo que trabajar para hacer un transitorio que nos permitiera en este 2016, pagar ese recurso de alrededor, insisto, de 800 millones.

De tal suerte que para el presente ejercicio presupuestal, la realidad del Inaes era de alrededor de mil 600 millones de pesos, cantidad que se ha ido orientando con base a convocatorias que tienen que ver, de apoyo a población Prospera, mujeres, jóvenes, grupos vulnerables, proyectos estratégicos que estamos visualizando desde el propio Inaes, a organizaciones campesinas y con base a eso es como

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 10, abv

fuimos... y Banca Social, con base a eso es como hemos ido programando el primer ejercicio de esta etapa del año, es así como tenemos visualizado lo que resta del mismo.

Comentarles a ustedes que justamente, porque la cantidad de recursos que tenemos en el Inaes no es suficiente, es como ya nos estamos ocupando en intervenir en otras estrategias para que este subsidio puede ser mucho más grande y por consiguiente beneficie a más población.

Aquí hay varios temas que se derivan efectivamente en inquietudes, no tan sólo de ustedes, sino de otros actores a quienes recibimos cotidianamente en el Inaes, que tiene que ver con la duración de convocatorias, tipo de convocatorias y hacia quiénes van dirigidas.

Importante para nosotros comentar de que la convocatoria difícilmente puede durar más de una semana, como a veces quisiéramos que fuese o simplemente cuatro o cinco días.

En el primer ejercicio que tuvimos de este año para... el presupuesto que tenemos signado para esta parte del año que era alrededor de 600 millones, en dos días recibimos una demanda superior a los 16 mil millones de pesos.

Como obligación tenemos el revisar absolutamente toda la demanda que nos llega a la oficina, por consiguiente sería muy complicado abrir convocatorias que duren mucho más tiempo.

Con respecto... aquí procurando y hay un orden, con respecto a las reglas de operación y justamente por comentarios concurrentes en torno al tema de beneficiar a ciertos consultores, a ciertos grupos, sobre todo actividades productivas que no necesariamente generan un impacto como se está esperando o que beneficia a más población, es cómo hemos procurado en el tiempo, ir profesionalizándolo – permítame decir así– la gestoría que signifique la certificación de técnicos que le vayan dando seguimiento y acompañamiento al destino de los proyectos que se vayan a apoyar a través del Inaes, pero también para que de manera responsable le demos oportunidad a otros compañeros técnicos que puedan acompañar el destino de los grupos beneficiados.

Junto con ello, también le hemos dado prioridad a proyectos que estén dentro del sector primario, esto es, como consecuencia, de ser solidarios a otros programas del gobierno federal y poder apoyar de manera contundente ciertas actividades productivas como –en efecto– es lo del café.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 11, abv

En este sentido el Inaes ha sido contundente en su apoyo, tanto para Oaxaca, como para Chiapas, como para Veracruz, hemos apoyado con una cantidad importante de recursos que con gusto haré llegar las cifras exactas –si me lo permiten– a la comisión, que no las traigo ahora, para que se sepa a qué grupos, con qué cantidades y en qué tiempos hemos apoyado al sector café desde el cambio de planta, hasta para la marca, para el empaque, para exportación y lo que signifique la infraestructura de lo mismo. En gran medida, efectivamente eso se ha concentrado en Oaxaca, Chiapas y Veracruz.

Con respecto al apoyo de proyecto de mujeres, importante socializar con ustedes, que del total de los apoyos que hemos dado en la historia del Inaes, 2013 para acá, ha sido la población inevitablemente, porque además la naturaleza de la organización y de las actividades que las mujeres están desarrollando, ha sido el 54 por ciento de la población beneficiada por Inaes para esta población.

En efecto, tenemos una demanda demasiado alta de parte de las organizaciones campesinas que siempre han merecido nuestro respeto y reconocimiento desde el Inaes, porque es importante reconocer que con ellos empezó justamente una lucha para que hubiesen programas que pudieran respaldar la gestoría que están haciendo ellos a beneficio de productores del campo con proyectos productivos.

Desafortunadamente para el universo del Inaes nos resulta increíblemente imposible poder atender toda la demanda que nos van presentando las más de 170 organizaciones campesinas que ya tenemos para nuestra atención, además todas merecen el mismo respeto y en el que de acuerdo a la historia de trabajo que el Inaes tiene, es como hemos procurado su atención y de esta forma, de manera también, muy transparente se puede mostrar como nuestro portal del Inaes, vienen los proyectos que hemos apoyado en la historia.

Me gustaría reiterar más allá de lo que sé que se está haciendo, de que existe un trabajo muy importante en todo el país, de lo que está haciendo el Inaes, procurar que este tercer sector social, este tercer sector de la economía, que es la parte social, empieza a ser visible en todo el país.

Hemos procurado acciones contundentes para que...

(Sigue turno 4)

... y podamos sumarnos. Nosotros estamos abiertos a la demanda, por supuesto, que está presente en la mesa. Pero es importante para nosotros que nos permitan, señores legisladores, que trabajemos en conjunto para ver qué actividades productivas son las que en el tiempo vamos viendo que puedan ir

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 12, abv

prosperando, y qué otras no entran en esta capacidad de acción, para evitar un desgaste e insistiendo expectativas a los beneficiarios.

Me parece que en esta etapa concluiría, diputado presidente, a reserva de que me mantenga abierta para seguir a sus órdenes. Muchas gracias.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Muchas gracias, maestra Narcedalia. ¿Algún otro diputado quiere hacer uso de la palabra? Sí, Miguel Ángel Huepa.

El secretario diputado Miguel Ángel Huepa Pérez: Muchas gracia. Bienvenida, maestra. A mí me gustaría, y por supuesto lo vamos a hacer por la vía correcta, vamos a hacerlo por escrito... Sí saber qué tanto del presupuesto se está integrando a agrupaciones, a organizaciones. Porque a mí sí me preocupa que cada año alguna agrupación salga beneficiada, y al siguiente año otra vez, y al siguiente año otra vez, y al siguiente año otra vez. Porque entonces qué buena suerte tienen y qué especializados están en armar expedientes y que todo salga correcto. Cuando, como ya lo han manifestado algunas legisladoras, pues se meten proyectos que no salen. Qué mala suerte tienen. O no se sabe armar correctamente los expedientes.

A mí sí me gustaría saber, insisto, qué porcentaje se da de este presupuesto que se aprobó a organizaciones, qué porcentaje se está dando a estados... Porque yo también veo que hay estados que son magníficos en armar expedientes y en bajar, y en otros que no les sale. Entonces habrá que ver qué estados, para ir ayudando a esto.

Cómo se está controlando que alguna organización, que alguna agrupación cada año tenga aprobados recursos, y perdón que lo insista, al siguiente otra vez y al siguiente otra vez. Cómo lo estamos controlando, para que también quien no pertenece a una agrupación pero tiene una necesidad, y tiene por supuesto la capacidad para salir beneficiado... no lo salga. Por qué. Porque no está en alguna agrupación. Ésa es también otra parte que me gustaría saber.

Y su punto de vista. Vemos las noticia: hoy bloqueos y hay tomas de oficinas del Inaes. Quién lo está haciendo y por qué lo está haciendo y cuál es el malestar. Digo, al día de hoy y en semanas pasadas estamos viendo que están siendo tomadas oficinas del Inaes, cuál es la razón. Yo creo, y lo digo con todo respeto, si todo caminara bien, pues no tendría por qué haber estas manifestaciones. Qué hay atrás y por qué se están dando.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 13, abv

Muchas gracias.

El presidente diputado Javier Guerrero García: ¿Algún otro diputado o diputada? La diputada Mariana Benítez.

La diputada Mariana Benítez Tiburcio: Narcedalia, bienvenida a esta reunión de la Comisión de Desarrollo Social. Gracias por tu exposición. Mi intervención va en el sentido siguiente. Sé que aquí se han planteado varios problemas que atraviesa no sólo el Inaes, sino varias de las dependencias que manejan recursos públicos destinados a programas sociales. Es decir, no son nuevos ni exclusivos estos problemas en este tipo de instituciones. Sin embargo, entiendo que uno de los grandes problemas que enfrenta el Inaes es el presupuesto. Yo creo que el dinero es un bien escaso, y aquí se ve más que palpable, que no alcanza ni nunca va a terminar de ser suficiente para la cantidad de demanda que hay en el país para este tipo de proyectos.

Pero trascendiendo eso... Que entiendo que tenemos también que ir viviendo con una realidad... Y también tienen razón mis compañeros que sí hay actos que no están apegados a la ley en la asignación de los recursos, algunas irregularidades. Desde luego estoy segura de que tú estás muy pendiente de trabajar en ellos porque, vaya, sucede, puede suceder. Pero lo importante no es quedarse ahí sino atenderlos.

Pero más allá, yo como legisladora te quisiera decir... A ver, sabiendo esta circunstancia del presupuesto... qué otros retos enfrenta la institución que puedan resolverse a través de una reforma de ley. Y un poco retomando lo que decía Hugo Eric Flores... a ver, nosotros aprobamos esa reforma para trasladar el Inaes a la Secretaría de Desarrollo Social. Sin embargo, sí nos gustaría saber cuál fue el resultado de eso; cuáles fueron los nuevos retos, a lo mejor algunos se han ubicado o se han solucionado, pero cuáles son los nuevos retos que estás enfrentando, una vez que fue esta transición, o que estás llevando a cabo esta transición. Y sobre todo, cuáles son nuestras responsabilidades como legisladores para que el Inaes pueda funcionar mejor y, sobre todo, cumpla esa gran función social que tiene para sectores importantes de la población.

Gracias.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 14, abv

El presidente diputado Javier Guerrero García: Gracias, diputada Mariana. ¿Alguien más? Bueno, me voy a dar la palabra yo mismo. Primero darle la bienvenida. Agradecer la reunión que tuvimos con Jorge Diez ya hace algunos meses. Decir que fue una reunión muy importante para nosotros, porque pudimos ver no solamente los temas de diseño sino de estrategia de la institución. Obviamente la expectativa alrededor de los programas y de las acciones del Inaes ha sido demasiado, muchísima.

Decirte que una de las propuestas que tuvimos... de los acuerdos que tuvimos con Jorge y con la presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo es que pudiéramos organizar una reunión de experiencias exitosas del Inaes. Y creo que todos los diputados que estuvimos en esa reunión estuvimos de acuerdo en que recuperaríamos lo que se ha venido haciendo, cómo se ha venido avanzando con proyectos muy puntuales de la economía social, la realidad misma de las cooperativas, de las organizaciones productivas del sector por rama o por región.

Y creo que es importante que podamos recuperar este acuerdo y proyectarlo hacia delante, porque me parece que nos va a dar una dimensión exacta, más allá de los números y de los presupuestos, de lo que ha significado el esfuerzo de Inaes y la dinámica que han venido generando personas demasiado rezagadas, vulnerables, y en regiones donde obviamente la alternativa productiva es la alternativa. Y hay experiencias muy positivas que me parece que es importante que podamos conocer, proyectar y multiplicar hacia delante. Yo creo que ése es un tema importante.

El otro tema es que yo quisiera que esta reunión de trabajo permitiera sentar las bases de una comunicación estrecha y permanente en dos vertientes. Una, en la medida, como bien decía Mariana, que podamos profundizar y fortalecer este diseño y esta intención de política pública. De tal manera que nos convirtamos, los diputados, en aliados de esta propuesta, de esta línea de estrategia. Y además que también el Inaes tenga los comentarios, los señalamientos, las propuestas, incluso los cuestionamientos de los diputados que están en campo y que representan comunidades y organizaciones. Que no esperemos a tener reuniones formales, sino que tengamos una ventanilla o un esquema de trabajo permanente que permita tener esta interacción. De tal forma que nos ayudemos mutuamente y nos vean ustedes como aliados de lo que es Inaes y de su trabajo.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 15, abv

El tema presupuestario es un tema que es una realidad. Cuando estuvo Jorge Diez por acá nos hablaba de adefas de circa 500. Ahora tú nos dices que son 800. Y que obviamente es muy complicado tratar de desplegar proyectos y dinámicas potentes con limitaciones de esta naturaleza. Lo cual obliga aún más al Inaes a revisar convocatorias y a hacer como una especie de ejercicio de autocrítica, como tú mismo señalabas, de cómo se están haciendo las cosas en campo. Porque muchas veces la dinámica de campo, o la inercia de la manera en como han venido funcionando las cosas no dejan mucho margen para poder eliminar vicios y para poder fortalecer dinámicas.

A mí lo que me parece importante con este espíritu es que podamos establecer una línea de trabajo. Por ejemplo, de manera muy concreta, en los...

(Sigue turno 6)

... por ejemplo, de manera muy concreta en los proyectos o en las iniciativas de los compañeros y compañeras veamos que inconsistencias y que montos representan las propuestas que han sido incorporadas a ventanilla, avaladas y respaldadas por diputados, para saber exactamente si hay inconsistencias técnicas cuáles son las observaciones y cómo podemos mejorar y eventualmente corregir esas inconsistencias.

Yo lo plantearía de esta manera y sabiendo el límite presupuestal que tiene INAES, ver cómo desde la Cámara apoyamos para que INAES sea cada vez más fuerte, estoy convencido de que esta es una línea, que es la línea de trabajo que puede darle horizonte a la política social, quebrar esta inercia de asistencialismo de muchos de los programas de política social.

Entonces, si esto es así quisiera que nos vieras como tus aliados, que veamos en esa lógica este tipo de temas, revisemos los casos particulares y las denuncias particulares y lo que me parece importante es que tengan respuestas estos planteamientos y que podamos ir abriendo brecha en esta relación con el INAES, bienvenida, creo que INAES tiene muchísimo que dar a la política social de este país, creo que la Comisión de Desarrollo Social puede ser un aliado importante de la política pública y en ese sentido sería mi comentario.

La

: Muchas gracias, diputado.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 16, abv

El presidente diputado Javier Guerrero García: Tiene la palabra la maestra.

La : Muchas gracias. Muchas gracias, señores diputados, retomando aquí los comentarios y los cuestionamientos y comentarios que me hicieron importante comentar que justamente las expresiones respetuosas que se hacen en la calle en donde las manifestaciones efectivamente son parte de la historia del INAES, justamente, tiene que ver con el exceso de demanda que tenemos.

En la primera parte de mi intervención mencioné que la historia de nuestro instituto previo al Fondo Nacional de Apoyo a Empresas de Solidaridad, a empresas sociales está justamente una lucha campesina de una cantidad muy importante de organizaciones que representan a productores del país y que ahora ellos son quienes representan justamente sus intereses para que incidan en la parte productiva.

Desafortunadamente, la demanda es demasiado grande, además de que carecemos de presupuesto evidentemente existen cuestiones técnicas que siempre va a valer la pena revisar objetivamente y como lo mencioné también en el tipo de actividades productivas en la cuales queremos incidir desde este sector de la economía social.

Tuvimos, efectivamente, el día lunes, tuvimos bloqueo en varias delegaciones del país por esta demanda y es un grupo de organizaciones campesinas que al igual que muchísimas otras tienen el interés de participar con el INAES, pero que desafortunadamente permítanme ser reiterativa por el tema presupuestal siempre nos vamos a encontrar en esa gran limitación de atención y de actuación.

Así como ellos, desafortunadamente, muchas organizaciones también del sector social de la economía no tienen posibilidad de participar en muchas convocatorias por esta circunstancia que significa entrar a competir con los mejores proyectos.

No existen ni techos presupuestales, ni bolsas asignadas a organizaciones que el INAES atienda, tomamos referentes históricos que nos han permitido una relación con las organizaciones campesinas y a partir de la calidad de los proyectos es como ellos van incidiendo en el presupuesto que también tenemos ahí para toda la población que sea objetivo de nuestra atención.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 17, abv

Nuestra entrada a la Secretaría de Desarrollo Social tiene que ver con que de manera muy sencilla lo diga, con que tengamos que atender a un poco más de la población de la cual ya veníamos atendiendo, nuestra responsabilidad ahora también está poder atender de manera solidaria la demanda de la población que se encuentra por debajo de la línea del bienestar.

Además, de obligación me queda claro que en el INAES hemos procurado esa actuación de acompañar a quien necesita justamente transitar hacia la parte productiva e ir saliendo del tema asistencialista.

Estamos convencidos de que necesitamos aliados tan fundamentales, tan importantes como son ustedes en el tema presupuestal, pero también en varias iniciativas que en su momento también hemos puesto en la mesa como es el tema de las cooperativas que está todavía en pláticas, en discusión en la Comisión de Fomento y Desarrollo Cooperativo con quienes nos hemos también reunido en el INAES.

Así como ello, también hacer un frente común al interés para que este tema de la economía social se siga socializando, se siga sensibilizando y por consiguiente que tengamos entre todos una ruta muy clara desde aquí, del Legislativo, de cómo quisiéramos ubicar a los diferentes programas gubernamentales que en este caso apoyen proyectos productivos, para que focalicemos bien a la población que va a actuar bajo este esquema y también ver qué salida y qué apoyos le podemos dar a la población que no necesariamente puede estar vinculada con este programa como el INAES.

Si lo consideran para no extenderme en esto me permitiría, diputada Mariana, hacerles llegar la propuesta de lo que ya hemos presentando para que exista el análisis y la revisión aquí en la Cámara y que se pueda platicar y en su momento legislar al respecto.

Insistiría en gran medida en el tema de cooperativas que es la esencia de la economía social y en la cual con contundencia tenemos que entrar también a trabajar.

Estamos más que interesados diputado presidente en que ustedes quienes efectivamente son los que todo el tiempo están al pendiente de programas como este y que ven al presupuesto de que puedan conocer las experiencias exitosas del INAES, tenemos casos que podemos de manera inmediata socializarlas aquí a la comisión, invitarlos a campo para que platiquen con los productores, vean que son población objetivo, vean que han sido proyectos que como dependencia hemos sido de los que hemos estado con contundencia con ellos y que además de eso son proyectos, insisto, estratégicos, de los cuales en el tiempo estaremos habidos de convocar a otros aliados que son otros programas de

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 18, abv

gobierno, crédito, empresas, la misma academia, para que sigan siendo proyectos que construyamos y que sean referentes en todo el país.

Me interesará que nos permitan seguir socializando, que socialicemos más lo que hacemos en el INAES, para que se vaya fortaleciendo este programa que tiene mucho que ofrecer, pero al mismo tiempo está acotado por limitaciones que ya se han socializado aquí.

Con muchísimo gusto, insisto, lo he dicho en lo particular, lo digo en el seno de esta comisión podemos hacer alguna mesa de trabajo, hacer un calendario de reuniones para que de manera puntual se revise la demanda de los señores y señoras diputadas que han presentado al INAES y se retomen los aspectos técnicos, las observaciones que tengan en torno a la relación con las delegaciones o en casos concretos que inevitablemente tienen que llamar nuestra atención y nuestra acción como es cuando se comente algún acto de corrupción o de algunos actos de corrupción.

Nos ponemos a sus órdenes, lo que más nos va a interesar efectivamente es estar cerca de la Comisión de Desarrollo Social, ser parte de su estrategia y no tan solo como un sueño de nuestro instituto y del señor presidente de querer convocarnos hacia esta parte productiva sin tener las suficientes herramientas para ello. Muchas gracias a todos.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Muchas gracias, maestra. Esperamos que podamos establecer un enlace y que eventualmente revisemos de entrada los temas pendientes y los que planteamos en la reunión. Le daría las gracias por esta disposición y además por estar presentes como comisión. Muchas gracias.

La : Gracias, diputado.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Continuamos con la sesión... de la comisión.

La : Me pongo a sus órdenes. Muchas gracias a todos.

Buenas tardes.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Tenemos tres temas, bueno, dos temas y un tema en asuntos generales...

(Sigue turno 7)

... temas que, dos temas y un tema en asuntos generales que yo quisiera poder de manera muy rápida con la Comisión.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 19, abv

El primer tema es el tema de formalizar los puntos de acuerdo que fueron desechados de manera económica por la Comisión en sesión de la plenaria, que son nueve puntos de acuerdo y pedir la autorización de la Comisión en vista de que por las dificultades de tiempo de los diputados integrantes de la Subcomisión de Dictamen, ya tienen las propuestas y los anteproyectos de dictamen que tenemos en el calendario, tenemos cuatro iniciativas que tienen prórroga.

La idea de la prórroga es que le demos tiempo a la subcomisión de discutir las propuestas de anteproyecto de dictamen y que nos autoricen a dar prórroga a cuatro iniciativas. Una es la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Prevenir el Desperdicio de Alimentos, presentada por la diputada Rocío Nahle García, de Morena.

El segundo es el proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada Claudia Edith Anaya Mota. Tiene mucho que ver con el tema de la discapacidad y grupos vulnerables.

La tercera iniciativa es el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el diputado Luis Noble, y la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 14, 19 y 21 de la Ley General de Desarrollo Social.

Entonces la propuesta es primero que validemos el sentido de aprobado para desechar los puntos de acuerdo, los nueve puntos de acuerdo, y que nos autoricen a solicitar prórroga para el dictamen de las iniciativas, de las cuatro iniciativas que se nos vencen en los próximos días.

No sé si quieran que votemos. Primero los puntos de acuerdo. Si es así, de la manera acostumbrada. Los que estén de acuerdo por favor levanten la mano (votación). Los que estén en contra (votación). Las abstenciones (votación).

El segundo tema es que nos autoricen a solicitar la prórroga del dictamen de las iniciativas que tenemos ya por vencer en el calendario. Los que estén de acuerdo (votación). Los que estén en desacuerdo (votación). Abstenciones (votación).

Estaríamos en asuntos generales, secretaria. No sé si hay algún comentario, algún asunto general. Yo tengo uno que tienen que ver con el acuerdo que firmamos con organizaciones de la sociedad civil, particularmente con Fundar, en torno al tema de Parlamento Abierto.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 20, abv

Hoy nos llegó ya una instrucción. Ya nos había llegado una instrucción del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, para que las comisiones legislativas se apegaran a las disposiciones de la Ley de Transparencia y nos llegó hoy otro comunicado ya estableciendo un mecanismo, un procedimiento para que podamos, en la plataforma que está construyendo la Cámara de Diputados, incorporar toda la información de la Comisión, y estamos trabajando en la secretaría técnica en ese sentido.

Ya es un mandato de la Mesa Directiva, pero el acuerdo que firmamos con Parlamento Abierto tiene varios temas, varios ámbitos que tendremos que estar trabajando. Por un lado lo que implican las responsabilidades de la Comisión que ya están en ley, en materia de transparencia, de su proceso legislativo, de sus agendas de trabajo, etcétera.

Segundo, lo que tiene que ver con información mínima, básica, de los integrantes de la Comisión, que yo sí quisiera comentar y quizás lo hagamos de manera más amplia cuando estemos la mayor parte de los integrantes de la Comisión, que implica un requerimiento de Parlamento Abierto para que los integrantes de la Comisión registren sus declaraciones patrimonial, de intereses, etcétera, y los integrantes de la Comisión cumplan con esa disposición.

El tercer tema es la agenda misma con las organizaciones de Parlamento Abierto. Tenemos la oferta de apoyos para el diseño de plataformas tecnológicas que permitan a la Comisión poner o hacer visible su proceso de trabajo, sus reuniones y todo lo que tiene que ver con el ejercicio legislativo.

Entonces yo lo que quisiera, y ese es un poco el sentido de mi comentario, primero que estén informados. Segundo, que el acuerdo con Parlamento Abierto obliga a la Comisión, primero a cumplir con lo que ya tiene la obligación de hacer, pero otro es ir un poco más allá de acuerdo a las disposiciones de esta corriente internacional de Parlamento Abierto.

Hay una reunión en Asunción, Paraguay, de Parlamérica, en los próximos días. Entiendo que cada fracción parlamentaria está enviando un representante y el tema es parlamento abierto. Yo creo que este tema se va a ir multiplicando y volviéndose como relevante. En ese sentido que estén informados y que podamos estar trabajando en esta dirección.

Comisión de Desarrollo Social

Quinta reunión ordinaria

Martes 11 de mayo de 2016

Turno 1, hoja 21, abv

No sé si haya algún otro comentario. Yo les pediría a los compañeros que todavía quedan de la Comisión, que nos hicieran llegar las propuestas que hicieron..., además de proyectos productivos para integrar un solo expediente para empezar a trabajar en esto. Muchas gracias.

---o0o---